

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I, 35 y 40 fracción II del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Sexagésima Octava Sesión Ordinaria Privada, en punto de las 10:00 (diez horas) del día 25 (veinticinco) de septiembre del año 2020 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

- I. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- II. Informe de Comisiones.
 - **Comisión de Gobierno, Legislación y Asuntos Migratorios.**
 - **UNICO:** Propuesta para la autorización de reformas y creación de diversos ordenamientos legales municipales.
 - **Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.**
 - **PRIMERO:** Propuesta para la reasignación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales FORTAMUN, en virtud de ahorros obtenidos en las partidas presupuestales en el ejercicio fiscal 2020.
 - **SEGUNDO:** Propuesta para llevar a cabo la modificación en las metas del paquete de obra pública correspondiente al Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio fiscal 2020.
 - **Comisión de Desarrollo Administrativo y Contraloría.**
 - **UNICO:** Propuesta para la autorización de un conjunto de ordenamientos legales para la organización y funcionamiento de las dependencias públicas municipales.
 - **Comisión de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal.**
 - **UNICO:** Propuesta para la aprobación del Segundo Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL CÁRDENAS THOMAE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO